

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA  
01 NOVIEMBRE 2005 AL 30 DE JUNIO 2009**

**GUATEMALA, MARZO DE 2010**



## ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>1</b>
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	<b>2</b>
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
Generales	3
Específicos	3
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
Área Financiera	3
Limitaciones al alcance	4
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>4</b>
Información Financiera y Presupuestaria	4
Bancos	4
Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)	4
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	4
Ingresos	4
Egresos	5
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	5
Modificaciones presupuestarias	5
Otros aspectos	5
Plan Operativo Anual	6
Convenios	6
Donaciones	6
Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	6
Sistema de Contrataciones y Adquisiciones	6



Sistema Nacional de Inversión Pública	6
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>7</b>
Dictamen de Auditoría	7
Estados Financieros	9
Notas a los Estados Financieros	13
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	18
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	19
Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	21
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>22</b>
<b>8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	<b>22</b>
<b>9. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	<b>23</b>
<b>10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>24</b>
Estructura Orgánica	24





Guatemala, 29 de MARZO de 2010

INGENIERO  
ALVARO AGUILAR PRADO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA  
ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA

Señor(a) PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA con el objetivo de presentar una opinión sobre los Estados Financieros y la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30 de junio de 2009.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 noviembre 2005 al 30 de junio 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, que contiene (n) 1 hallazgo (s), de Cumplimiento, el (los) cual (es) se menciona (n) a continuación:

### **Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables**

- 1 Falta de publicación en Guatecompras

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente Informe de Auditoría, fue (fueron) discutido (s) con las personas responsables.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se





encuentran en detalle en el correspondiente Informe de Auditoría, para un mejor entendimiento de este Resumen Gerencial.

Atentamente,

Ponente(s):



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

La Asociación Nacional de Polo de Guatemala, la que podrá abreviarse como Asociación Nacional de Polo, es la entidad jerárquica superior de su deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del deporte, el presente Estatuto y sus reglamentos, tendrá su domicilio en el departamento de Guatemala y su sede será en la Ciudad Capital; su duración es indefinida.

La Asociación Nacional de Polo participará como entidad rectora del Polo dentro del deporte nacional y en armonía con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco. Base legal: Decreto No. 76-97 del Congreso de la República, Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, así como el Acuerdo Número 002/2008-CE-CDAG del Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, de la Aprobación de los Estatutos de la Asociación Nacional de Polo de Guatemala.

### Función

La Asociación Nacional de Polo tiene los objetivos siguientes:

Promover la práctica del deporte de polo en sus diferentes manifestaciones.

Auspiciar la formación del mayor número de jugadores, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.

Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.

Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera de él.

Organizar y reglamentar el deporte de Polo en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.



Velar porque el deporte de Polo, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Asociación.

Ejercer la representación del deporte de Polo, tanto en el orden nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.

Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.

Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales, que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores atletas, promover la superación del deporte de Polo a nivel nacional.

Fomentar la honradez y la nobleza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.

La Asociación de Polo desarrolla tres campeonatos a principios del año; el bajo, mediano y alto hándicap, que corresponde a categorías de niños, jóvenes y adultos.

Se juega la Copa República de Argentina, a nivel mayor con equipos nacionales participantes.

Se desarrolla la eliminatoria sub zona "A" FIP (Federación Internacional de Polo) para participar a nivel mundial, quien obtiene el primer lugar participa a nivel mundial.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.



Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

### **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

#### **Generales**

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

Evaluar aspectos financieros de cumplimiento y de gestión.

#### **Específicos**

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Examinar la ejecución o liquidación presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por funcionarios y empleados públicos.

Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los programas de la entidad, en atención al Plan Operativo Anual.

### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

#### **Área Financiera**

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, cubriendo el período del 01 de noviembre 2005 al 30 de junio 2009; con énfasis en las cuentas de Balance General; Bancos y Cajas Chicas, del Estado de Resultados; Ingresos y Gastos, considerando los eventos relevantes de acuerdo a los grupos de gasto por





Servicios Personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros, Propiedad Planta y Equipo e Intangibles.

### **Limitaciones al alcance**

No hubo limitaciones al alcance. Sin embargo se creó el inconveniente de fluidéz de información porque los directivos, la administración y la oficina responsable de los asuntos contables y operativos, se ubican en lugares diferentes.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **Información Financiera y Presupuestaria**

#### **Bancos**

Se verificó que la entidad maneja sus recursos en una cuenta bancaria aperturada en el Sistema Bancario Nacional, específicamente en el Banco de los Trabajadores, que se identifica con el número 08-105248-5, la cual al 30 de junio de 2009 presenta un saldo de CIENTO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN QUETZAL CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (Q. 100,231.53). De acuerdo a procedimientos de auditoría, se revisaron las conciliaciones y se efectuó confirmación bancaria a la cuenta monetaria aperturada por la entidad, determinándose la razonabilidad de la misma. Se verificó que los ingresos provenientes de fondos privados, que se percibieron fueron depositados oportunamente, incluyéndose en las conciliaciones bancarias mensuales.

#### **Fondos en Avance (Fondos Rotativos para la Administración Central)**

La Asociación de Polo, no maneja Fondos de Avance, ni Fondos Rotativos.

### **Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos**

#### **Ingresos**

Los ingresos percibidos se originan de diferentes fuentes: a) asignaciones anuales de la CDAG, y b) aportaciones de los asociados; son soportadas cada una de ellas con recibos de Ingresos 45-C y operadas en la Caja Fiscal como ingreso



percibido, durante el período del 1 de noviembre 2005 al 30 de junio de 2009, el valor total de ambas fuentes de financiamiento ascendió a DIEZ Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES CON SETENTA CENTAVOS (Q. 17,800,543.70).

Se comprobó que en julio de 2006, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) contratada por el Estado de Guatemala para la remodelación del Aeropuerto Internacional La Aurora, le transfirió CATORCE MILLONES DE QUETZALES (Q.14,000,000.00) a la Asociación Nacional de Polo, como una indemnización por el terreno que se ocupó de sus instalaciones.

Posteriormente se practicó auditoría por parte de la Contraloría General de Cuentas, de la cual se originó una denuncia ante el Ministerio Público por sobrevaloración en la adquisición del inmueble en el Municipio de Villa Canales, Guatemala. De conformidad con lo manifestado por el Presidente actual de la Asociación, dicha denuncia se encuentra en fase de pruebas y para el efecto la Asociación aportó cotizaciones de terrenos que se ubican en la rivera del Lago de Amatitlán.

## **Egresos**

Los egresos ejecutados para el período 01 de noviembre 2005 al 30 de junio 2009, con cargo a los cuatro grupos presupuestarios: Servicios Personales; Servicios no Personales; Materiales y Suministros; Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles; ascienden a DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS QUETZALES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q. 18,315,342.84).

Como una situación extraordinaria, se comprobó que en agosto 2006, se efectuó la compra de un terreno en Villa Canales municipio de Guatemala, para construir las instalaciones de la Asociación Nacional de Polo a un costo de TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS UN QUETZAL CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (Q.13,167,801.67).

## **Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

### **Modificaciones presupuestarias**

Se verificó que las asignaciones presupuestarias mensuales recibidas por la CDAG son fijas, de acuerdo al presupuesto aprobado.

### **Otros aspectos**



## **Plan Operativo Anual**

Se verificó que la Asociación de Polo no presenta POA, pero si presentó programa de actividades para el 2009 a la CDAG.

## **Convenios**

Se verificó que al 30 de junio de 2009, no suscribieron ningún convenio.

## **Donaciones**

Se confirmó que durante el período enero a junio de 2009, la Asociación no percibió donaciones.

## **Sistemas Informáticos utilizados por la entidad**

### **Sistema de Contrataciones y Adquisiciones**

Se verificó que la entidad no publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los anuncios o convocatorias y toda la información relacionada a la contratación de servicios técnicos, profesionales y de limpieza.

### **Sistema Nacional de Inversión Pública**

La Asociación Nacional de Polo no ejecutó proyectos de inversión.





## DICTAMEN DE AUDITORIA

Ingeniero  
Álvaro Aguilar Prado  
Presidente Asociación Nacional de Polo  
Presente

Señor Presidente:

Hemos auditado los estados financieros y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos que corresponden a la Asociación Nacional de Polo, correspondiente al período del 01 de noviembre de 2005 al 30 de junio de 2009.

Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoria y Normas de Auditoria Gubernamental contenidas en el Acuerdo Interno No. 09-03 emitido por el Contralor General de Cuentas. Estas normas requieren que la auditoria sea planificada y desarrollada con el fin de obtener seguridad razonable, respecto a si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoria incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros, también incluye una evaluación de las Normas Internacionales de Contabilidad y los principios presupuestarios utilizados por la Asociación Nacional de Polo, para el registro y presentación de la información.

Durante el período 01 de noviembre 2005 al 30 de junio 2009, la Asociación Nacional de Polo no realizó publicaciones en el portal de GUATECOMPRAS para contratar servicios técnicos, profesionales y de limpieza, gastos que ascendieron a UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS (Q.1,861,190.10).

En nuestra opinión, excepto en lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros de la Asociación Nacional de Polo, auditados al 30 de junio de 2009, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Asociación y muestran un adecuada administración de los fondos públicos.





Atentamente,

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales

Guatemala, 29 de marzo de 2010



Estados Financieros

ASOCIACIÓN NACIONAL DE POLO					
N.I.T. 671829-9					
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2009					
(cantidades expresadas en quetzales)					
ACTIVO					15.161.000,64
ACTIVO				15.161.000,64	
ACTIVO NO CORRIENTE				14.891.239,93	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Maquinaria y Equipo de Producción	20.907,95		14.891.239,93		
Otra Maquinaria y Equipo	88.483,45				
Equipo de Transporte	33.594,00				
Equipo de Oficina	316,66				
Derecho de Bienes	14.747.937,87				
ACTIVO CORRIENTE				269.760,71	
CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO			169.329,18		
Asignaciones	169.329,18				
Otros	0,00				
CAJA Y BANCOS	100.431,53				
Caja Chica	200,00				

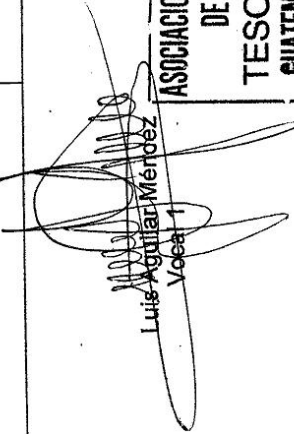


Banco de la República	100.231,53					
<b>TOTAL ACTIVO</b>						<b>15.161.000,64</b>
<b>PASIVO</b>						<b>169.789,74</b>
PASIVO					169.789,74	
PASIVO CORRIENTE					169.789,74	
CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO			169.329,18			
Proveedores Locales		0,00				
Ingresos devengados no percibidos		169.329,18				
DERECHOS LEGALES Y FISCALES			460,56			
IVA Factura Especial		460,56				
PATRIMONIO						14.991.210,90
PATRIMONIO					14.991.210,90	
PATRIMONIO NETO					14.991.210,90	
PATRIMONIO NETO		14.891.239,93				
Patrimonio						
Diferencia entre Ingresos y Egresos		99.970,97				
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>						<b>15.161.000,64</b>

  
 Wendy Elizabeth Chitay Lopez  
 Contadora

Wendy Elizabeth Chitay Lopez  
 PERITO CONTADOR  
 REG. No. 1-1-178877

**ASOCIACION NACIONAL  
 DE POLO  
 TESORERIA  
 GUATEMALA, C. A.**

  
 Luis Aguilar Méndez  
 Vocal I



ASOCIACIÓN NACIONAL DE POLO					
N.I.T. 671829-9					
ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO 2009					
(cantidades expresadas en quetzales)					
<b>INGRESOS</b>					<b>571.238,98</b>
INGRESOS				571.238,98	
INGRESOS			571.238,98		
ASIGNACIONES					
Otros	11.600,00		570.743,17		
OTROS INGRESOS					
Intereses Bancarios	495,81		495,81		
EGRESOS					597.315,58
GASTOS DE ADMINISTRACION					
SERVICIOS PERSONALES				597.315,58	
PERSONAL EN CARGOS FIJOS					
Personal Permanente	28.300,00		28.300,00		
SERVICIOS NO PERSONALES					
Correos y Telégrafos	461,76		461,76		
PUBLICIDAD, IMPRESION Y ENCUARDENACION					
Publicidad y Propaganda	3.248,00		3.248,00		
VIATICOS Y GASTOS CONEXOS					
Viáticos en el Interior	29.183,70		29.183,70		
TRANSPORTE Y ALMACENAJE					
Fletes	750,00		750,00		



ARRENDAMIENTO Y DERECHOS		115.000,00		
Arrendamiento de Edificios y Locales	115.000,00			
MANT. Y REP. DE MAQ Y EQUIPO		920,00		
Mant. y Rep. de Otras Maquinarias y Equi	920,00			
MANT. Y REP. DE OBRAS E INTALAC.		231.357,00		
Mant. y Rep. de Instalaciones	231.357,00			
SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES		56.704,00		
Servicios Jurídicos	20.000,00			
Servicios Econom. Contables y Auditoria	34.704,00			
Otros Estudios y/o Servicios	2.000,00			
OTROS SERV. NO PERSONALES		1.358,00		
Seguros y Fianzas	1.358,00			
PRODUC. QUIMICOS Y CONEXOS		16.619,80		
Comb. y Lubricantes	4.850,00			
Abono y Fertilizantes	8.651,80			
Insecticidas, Fumigantes y Similares	3.118,00			
OTROS Y MANT. Y SUMINISTROS		98.579,82		
Utiles de oficina	1.303,25			
Utiles Deportivos y Recreativos	96.212,17			
Otros Materiales y Suministros	1.064,40			
TRANSF. AL SECTOR EXTERNO		6.308,50		
Transf. a organismos e inst. internacion	6.308,50			
ALIMENTOS Y PROD. AGROPECUARIOS		8.450,00		
Produc. Agroforestales, madera, corcho y	8.450,00			
GASTOS FINANCIEROS		75,00		
Gastos Bancarios	75,00			
PERDIDA EN OPERACION				26.076,60

Wendy Elizabeth Chitay Lopez  
 Contadora

Wendy Elizabeth Chitay Lopez  
 PERITO CONTADOR  
 REG. No. 1-1-178877

ASOCIACION NACIONAL  
 DE POLO  
 TESORERIA  
 GUATEMALA. C. A.

Luis Aguilar Membrez  
 Vocal

## Notas a los Estados Financieros

### Notas a los Estados Financieros

# Asociación Nacional de Polo

#### NOTA No. 01

#### **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS**

Los Estados Financieros de la Asociación Nacional de Polo están elaborados con base en Normas Internacionales de Contabilidad.

#### NOTA No. 02

#### **BASE DE MEDICIÓN**

Las cifras de los Estados Financieros de la Asociación Nacional de Polo están expresadas en Quetzales, moneda del curso legal en Guatemala desde el 26 de noviembre de 1924.

#### NOTA No. 03

#### **POLÍTICAS CONTABLES**

La ejecución presupuestaria es elaborada y presentada ante el Departamento de Presupuesto de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala cada cuatro meses.

Los ingresos y egresos son registrados en Caja Fiscal forma 200-A-3, de acuerdo a su respectivo documento de soporte.

Los Ingresos de la Asociación son registrados en orden correlativo de acuerdo a las Formas 63- A2.

Los Egresos son registrados de acuerdo a orden correlativo de número de cheque del Banco de la República.

La Asociación registra diariamente el movimiento de efectivo en el libro de Bancos.



La Asociación registra en el libro de Inventarios las altas o bajas de todo bien mueble.

Las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo de la Asociación quedan evidenciadas en el Libro de Actas, el cual firman los funcionarios comparecientes.

**NOTA No. 04**

<b>INGRESOS</b>			<b>571.238,98</b>
Asignaciones de C.D.A.G.	559.143,17		
Otros	11.600,00		
Intereses Banco de la República	495,81		



**NOTA No. 05**

		SUB-TOTAL	TOTAL
<b>EGRESOS</b>			<b>597.315,58</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		28.300,00	
Personal Permanente	28.300,00		
<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>		438.982,46	
Correos y Telegrafos	461,76		
Publicidad Permanente	3.248,00		
Viaticos en el interior	29.183,70		
Fletes	750,00		
Arrendamiento de Edificios y Locales	115.000,00		
Mant. Y Rep. De Otras Maquinarias y Equipo	920,00		
Mant. y Rep. de Instalaciones	231.357,00		
Servicios Juridicos	20.000,00		
Servicios Econom. Contables y Auditoria	34.704,00		
Otros Estudios y/o Servicios	2.000,00		
Seguros y Fianzas	1.358,00		
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		130.033,12	
Combustibles y Lubricantes	4.850,00		
Abono y Fertilizantes	8.651,80		
Insecticidas, Fumigantes y Similares	3.118,00		
Utiles de Oficina	1.303,25		
Utiles Deportivos y Recreativos	96.212,17		
Otros Materiales y Suministros	1.064,40		
Transf. A organismos e inst. internacionales	6.308,50		
Prod. Agroforestales, madera, corcho	8.450,00		
Gastos Bancarios	75,00		



**NOTA No. 06**

<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.891.239,93</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>14.891.239,93</b>
Maquinaria y Equipo de Produccion	20.907,95	
Otra Maquinaria y Equipo	88.483,45	
Equipo de Transporte	33.594,00	
Equipo de Oficina	316,66	
Derecho de Bienes	14.747.937,87	

**NOTA No. 07**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>269.760,71</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>169.329,18</b>
Asignaciones de Mayo 2009	84.664,59	
Asignaciones de Junio 2009	84.664,59	
Se crearon estas cuentas por cobrar ya que anteriormente se registraban como un deposito en trnsito asumiendo que el efectivo ya estaba en caja pero en realidad eran cuentas por cobrar a C.D.A.G.		
<b>CAJA Y BANCOS</b>		<b>100.431,53</b>
Caja Chica	200,00	
Banco de la Republica 081-05248-5	100.231,53	
	0,00	
<b>PASIVO</b>		<b>169.789,74</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>169.789,74</b>
Ingresos devengados no percibidos	169.329,18	
IVA Factura Especial	460,56	




**NOTA No. 08**

<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Patrimonio	14.891.239,93	<b>15.017.287,50</b>
Diferencia entre Ingresos y Egresos	126.047,57	

  
Luis Aguilar Méndez  
Vocal

**ASOCIACION NACIONAL  
DE POLO  
TESORERIA  
GUATEMALA, C. A.**

  
Wendy Elizabeth Chitay López  
Reg. 1-1-178,877  
*Wendy Elizabeth Chitay López*  
PERITO CONTADOR  
REG. No. 1-1-178877





## **INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO**

INGENIERO  
ALVARO AGUILAR PRADO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA  
ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA  
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicado en este informe.

Guatemala, 29 de MARZO de 2010





## **INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

INGENIERO  
ALVARO AGUILAR PRADO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA  
ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA  
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento son fallas en cumplir con los requisitos, o violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes, es importante en relación con los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron las siguientes instancias de incumplimiento.

### **1 Falta de publicación en Guatecompras**

Hemos considerado estas situaciones importantes de cumplimiento para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros de ASOCIACION







NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

Guatemala, 29 de MARZO de 2010



## **Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables**

### **Hallazgo No.1**

#### **Falta de publicación en Guatecompras**

##### **Condición**

Durante el período 01 de noviembre 2005 al 30 de junio 2009, la Asociación Nacional de Polo no realizó publicaciones en el portal de GUATECOMPRAS para contratar servicios: técnicos, profesionales y de limpieza, gastos que ascendieron a UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS (Q.1,861,190.10).

##### **Criterio**

Resolución DNCAE-100 del Ministerio de Finanzas Públicas del 30 de marzo de 2004, Resolución No. 30-2009 emitida el 06 de abril de 2009.

##### **Causa**

No se está cumpliendo con la legislación respectiva, incumpliendo los procesos establecidos para establecer el número de autorización.

##### **Efecto**

Se pone de manifiesto la debilidad del control interno en los procesos administrativos establecidos en las Leyes correspondientes, porque no se está cumpliendo con la normativa dejando margen de duda si se adquirió lo conveniente para la Asociación.

##### **Recomendación**

La Asociación cuando necesite realizar compras con los montos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, tiene la obligación de publicar en el portal de Guatecompras hasta finalizar el proceso y obtener el número de NOG respectivo, mismo que servirá para adjudicar de acuerdo a ese proceso.

##### **Comentario de los Responsables**

Esta deficiencia fue comunicada a la Administración de la Asociación por parte de la Comisión de Auditoría por medio del Oficio No. DAEE-0193-17-2009, de fecha 04 de noviembre de 2009. Al respecto no existió ningún pronunciamiento por parte de la Administración de la Asociación, a pesar que se les proporcionó un plazo de tres días para que se manifestaran.



## Comentario de Auditoría

La Comisión de Auditoría al no obtener comentarios por parte de los directivos y la administración, confirma el presente hallazgo.

## Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica, de conformidad con el artículo 39 numeral 18, del Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, para Álvaro Aguilar Prado, Carmen María Maegli Novella y Luis Guillermo Aguilar Méndez, Presidente, Tesorero y Vocal 1 de la Asociación, durante el período comprendido del 2007 al 2011; para François Robert Berger Dorion, Carlos Enrique Urruela Novella, Presidente y Tesorero de la Asociación, durante el período comprendido del 2003 al 2007 a razón de CUARENTA MIL QUETZALES (Q 40,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a DOS CIENTOS MIL QUETZALES (Q 200,000.00)

## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

El informe de auditoría anterior por parte de la Contraloría General de Cuentas, se le practicó el seguimiento correspondiente por medio del Departamento Auditorías Concurrentes de la Dirección de Calidad de Gasto.

## 8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	FRANCOIS ROBERT BERGER DORION	PRESIDENTE	07/12/2003	31/12/2007
2	CARLOS ENRIQUE URRUELA NOVELLA	TESORERO	07/12/2003	31/12/2007
3	LUIS GUILLERMO AGUILAR MENDEZ	VOCAL I	11/09/2005	07/12/2009
4	ALVARO AGUILAR PRADO	PRESIDENTE	01/12/2008	31/12/2011
5	CARMEN MARIA MAEGLI NOVELLA	TESORERA	07/12/2007	07/12/2011



## 9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### AREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO

Auditor Gubernamental

\_\_\_\_\_  
RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA

Supervisor Gubernamental



## 10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Estructura Orgánica

La estructura organizacional de la entidad Asociación Nacional de Polo de Guatemala, está constituida de conformidad con sus estatutos y se conforma por los órganos siguientes:

- Asamblea General
- Comité Ejecutivo
- Organo Disciplinario
- Comisión Técnico Deportiva



## ANEXOS



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
 DIRECCIÓN DE ENTIDADES ESPECIALES  
 ASOCIACIÓN NACIONAL DE SURF  
 INTEGRACIÓN DE INGRESOS  
 PERÍODO: DEL 11-11-05 AL 30-06-09  
 (CIFRAS EXPRESADA EN QUETZALES)**

---

**ANEXO No. 1**

<b>AÑO 2005</b>		<b>Q. 110,000.00</b>
<b>AÑO 2006</b>		<b>Q. 778,856.25</b>
<b>AÑO 2007</b>		<b>Q. 1,126,148.50</b>
<b>AÑO 2008</b>		<b>Q. 998,587.53</b>
<b>AÑO 2009</b>	<b>A/</b>	<b>Q. 624,885.22</b>

<b>Total de Ingresos</b>		<b>Q. 3,638,477.50</b>
		<b>=====</b>

**A/ Al 30 de junio de 2009**



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
 DIRECCIÓN DE ENTIDADES ESPECIALES  
 ASOCIACIÓN NACIONAL DE SURF  
 INTEGRACIÓN DE EGRESOS  
 PERÍODO: DEL 11-11-05 AL 30-06-09  
 (CIFRAS EXPRESADA EN QUETZALES)**

---

**ANEXO No. 2**

<b>AÑO 2005</b>		<b>Q. 138,375.25</b>
<b>AÑO 2006</b>		<b>Q. 736,421.47</b>
<b>AÑO 2007</b>		<b>Q. 1,112,533.93</b>
<b>AÑO 2008</b>		<b>Q. 987,382.59</b>
<b>AÑO 2009</b>	<b>A/</b>	<b>Q. 482,247.52</b>
<b>Total de Ingresos</b>		<b>Q. 3,456,810.76</b> =====

**A/ Saldo al 30 de junio de 2009**





**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
 DIRECCIÓN DE ENTIDADES ESPECIALES  
 ASOCIACIÓN NACIONAL DE SURF  
 SALDOS IGUALES  
 PERÍODO: DEL 11-11-05 AL 30-06-09  
 (CIFRAS EXPRESADA EN QUETZALES)**

---

**ANEXO No. 3**

**SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2009**

<b>Saldo según libro de bancos al 30-06-09</b>	<b>Q. 141,259.97</b>
<b>(+) Ajuste pendiente de operar</b>	<b>Q. 1,527.73</b>
<b>Saldo igual caja fiscal</b>	<b>Q. 142,787.70</b> =====
<b>Saldo Caja Fiscal al 30-06-09 A/</b>	<b>Q. 142,787.7</b> =====

**A/ Saldo de Caja Fiscal Forma 200-A-3 No. 535109**





**CONTRALORÍA  
GENERAL DE CUENTAS**

GUATEMALA, DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

**NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA**

**DAEE-0193-2009**

Guatemala, 17 de julio de 2009

**Auditor Gubernamental:**  
LIC. CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO

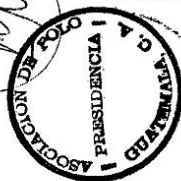
En cumplimiento de los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 47 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA, CON REGISTRO DE CUENTADANCIA NUMERO A5-74, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, para practicar Auditoría Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, comprendida en el periodo 01 de noviembre de 2005 al 30 de junio de 2009, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias y/o traslado de fondos, si es necesario debe(n) constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberán observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y/o dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.

*[Handwritten signature]*



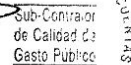
*[Handwritten signature]*

Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez  
Colegiado Activo No. 3029  
Colegio de Profesionales de la CC.EE.  
Director de Auditoría de Entidades Especiales

Vo.Bo.

*[Handwritten signature]*

Lic. Arnulfo Escobar Barillas  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



**“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”**

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710  
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



Hoja 1 de 2

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

Formulario SR1  
Anexo No. 1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA	Dirección de la Entidad Auditada	5ª AV. 15-45 ZONA 10. OF. 1005 CENTRO EMPRESARIAL TORRE 1
No. de Cuentadancia	A5-74	Teléfonos de la Entidad Auditada	TEL. 23632729
Tipo de Auditoría	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Período Auditado	01 DE NOVIEMBRE 2005 AL 30 DE JUNIO 2009
Nombramiento	DAEE-0192-2009	No. Carta a la Gerencia y fecha	
Auditor Gubernamental	LIC. CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO	Supervisor	LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	No Cumplida	
	<b>CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES</b>				
	Título: Falta de Publicaciones en Guatecompras	Álvaro Aguilar Prado		XXX	
	Condición: Durante el período 1 de noviembre 2005 al 30 de junio 2009, la Asociación Nacional de Polo no realizó publicaciones en el portal de GUATECOMPRAS, para contratar servicios técnicos, profesionales y de limpieza; gastos que ascendieron a Q. 1,861,190.10	Luis Guillermo Aguilar Méndez			
	Recomendación: Que la Junta directiva instruya a la Administración el cumplimiento de esta normativa.	François Robert Berger Dorton			
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Carlos Enrique Urruela Novella			
	Título:				
	Condición:				
	Recomendación:				



Hoja 2 de 2

<b>APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE AUDITORIA</b>				
Título:				
Condición:				
Recomendación:				
<b>EVALUACIÓN DE CALIDAD DE GASTO</b>				
Título:				
Condición:				
Recomendación:				
<b>ASPECTOS QUE PROPICIEN LA POSIBLE COMISIÓN DE DELITOS</b>				
Título:				
Condición:				
Recomendación:				

NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002.

FECHA: Guatemala, enero 13 de 2010

Auditor Gubernamental



Nombre del Titular: Máxima Autoridad ENTIDAD AUDITADA VOCAL PRIMERO



**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**

Estadística Área No.  

ORGANIZACIÓN O ENTIDAD AUDITADA: ASOCIACIÓN NACIONAL DE POLO

ORGANISMO AL QUE PERTENECE:  

NÚMERO DE CUENTADA ÚNICA: A5-74.

NÚMERO DE SICOIN WEB:  

CODIGO (Exclusivo estadística):  

NOMBRAMIENTO No. (s): DAEE-0193-2009

DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO: ENTIDADES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES)): 17 de Julio de 2009 FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA

LIC. CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO

PERIODO AUDITADO: DEL 

Día	Mes	Año
1	11	2009

 AL 

Día	Mes	Año
30	6	2009

 No. PERIODOS AUDITADOS: 44

INFORME NÚMERO:  

FECHA PRESENTACIÓN DE INFORME: 15 DE NOVIEMBRE DE 2009

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA

NOMBRAMIENTO NÚMERO (supervisor):  

FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO:  

FECHA ENTREGA FORMA ÚNICA DE  

TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	24	Presupuesto Asignado
MONTO AUDITADO			Modificaciones (+) ó (-)
Ingresos	17,800,543.70		Vigente
Egresos	18,315,342.84		Ejecutado
TOTAL	36,115,886.54		Por devengar
OBJECIONES DESVANECIDAS		25	TIPO DE OBRA 4/
En efectivo			Puentes
En documentos			Pavimentos
Otros.	Q		Edificios Escolares
			Otros edificios
HALLAZGOS	1		Salón usos múltiples
Control Interno			Const. Y Mant. Carretera
Incumplimiento de leyes	Q		Instalaciones Deportivas
Monetario			Sistema de Agua Potable
			Drenajes
DENUNCIAS	1/	Q	Energía Eléctrica
Tipo de infrac.			Otros
Fundamento			TOTAL
Motivo			
Lugar			
FORMULACIÓN DE CARGO		26	OBSERVACIONES
Tipo de infrac.			
Fundamento			
SANCCIONES 3/			
Tipo de infrac.			
Fundamento			
ACTAS SUS			
	Cantidad	Identificación	Libro
CONFIRMACIÓN SALDO DE CAJA			
Saldo Inicial			
Ingresos			
Egresos			
Saldo final			

1/,2/,3/: si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo - 4/: Si es más de una obra agregar anexo



TIEMPO EN HORAS		33	MOVIMIENTO DE CAJA:
Asignado			Saldo inicial
Empleado			Ingresos
			Egresos
			Saldo Final
MONTO AUDITADO		34	CUENTA APROBADA
Ingresos			Por falta de objeciones
Egresos			Por desvanecimiento
TOTAL			
INCONSISTENCIAS DESVANECIDAS DURANTE LA AUDITORÍA		35	OTRAS INTERVENCIONES
De ingreso			TIPO DE COMISIÓN:
De omisión			EXAMEN ESPECIAL
TOTAL			
REPAROS EN AUDIENCIA			
De ingreso			
De omisión			
TOTAL			
REPAROS DESVANECIDOS EN AUDIENCIA		36	OBSERVACIONES
De ingreso			
De omisión			
TOTAL			
REPAROS DEFINITIVOS			
De Ingreso			
De Omisión			
TOTAL			

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. CARLOS ENRIQUE CABRERA TELLO  
 AUDITOR GUBERNAMENTAL  
 COLEGIADO ACTIVO No. 149  
 COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS

*[Circular Stamp: CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, AUDITOR GUBERNAMENTAL, GUATEMALA, C. A.]*

*[Handwritten Signature]*  
 LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA  
 SUPERVISOR DE AUDITORIA  
 COLEGIADO ACTIVO No. 13746  
 COLEGIO DE PROFESIONALES DE CC. EE

*[Circular Stamp: CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, Supervisor Gubernamental, GUATEMALA, C. A.]*

*[Handwritten Signature]*

